

FUNGICIDA**Grupo M03****MANCOZEB 80 WP** JLB**LUXIA**
agro**POLVO MOJABLE****COMPOSICIÓN:****mancozeb:** etileno bis ditiocarbamato de manganeso coordinado con iones de zinc 80 g
coadyuvantes e inertes c.s.p. 100 g**LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**

Inscrito en SENASA con el N°: 40.309

Lote Nro:
Fecha de Vencimiento:Origen:
ChinaCONTENIDO
NETO:**NO INFLAMABLE****LUXIA**
agro

LUXIA Agro pertenece a la familia de JLB Y ASOCIADOS S.A.

Pje. Bertres 453 3° Piso - CABA - República Argentina. Empresa inscrita en SENASA con el N° B-02186

IMPORTANTE: Las dosis e indicaciones precedentes son de carácter general y no deben tomarse como absolutas para todo tipo de circunstancias (grado de desarrollo del cultivo, incidencia del ataque, condiciones climáticas, etc.). En caso de duda, consultar a la agencia local del INTA o a un técnico especializado. La Empresa ofrece el fungicida **MANCOZEB 80 WP JLB** elaborado cuidadosamente según rigurosas normas de calidad. Siendo su aplicación efectuada sin intervención de la Empresa, en condiciones y con medios variables. La Empresa no asume ninguna responsabilidad por el uso y empleo del producto distinto de lo indicado en esta etiqueta.

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
 - NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
 - INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
 - EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
 - EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
 - PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.
- MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Evitar aspirar el polvo y la neblina de pulverización, el contacto con la piel y la contaminación de alimentos. Usar caretas y antiparras durante la aplicación. Después del trabajo lavarse con agua y jabón todas las partes expuestas al contacto con el producto.

RIESGOS AMBIENTALES:

ABEJAS: Virtualmente no tóxico. Si no puede evitarse su aplicación durante la época de floración, se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un periodo prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas. **AVES:** Prácticamente no tóxico. No debe aplicarse en áreas donde se hallan aves alimentándose o en reproducción. No realizar aplicación aérea sobre o en zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas.

PECES: Moderadamente tóxico. No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en costas de lagos y ríos. Debe establecerse una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Realizar esta tarea con ropa adecuada, protección ocular, botas y guantes de goma. Después de la aplicación se deben limpiar correctamente las máquinas e implementos con abundante agua. Los restos del caldo de aplicación no arrojarlos a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.). Los restos de envases deben reunirse y destruirse como lo indica el ítem destrucción de envases.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Vaciar totalmente el contenido y desechar como residuo sólido de acuerdo a las normativas locales. Puede recurrirse a un servicio especializado de recolección de residuos y/o envases vacíos.

ALMACENAMIENTO: Este producto debe ser conservado en su envase original cerrado, en locales secos y ventilados, alejado de fuentes de intensa luz y/o calor, chispas o fuego, como asimismo en estibas que no lo sometan a presiones excesivas.

DERRAMES: Los derrames del producto o su dilución deberán tratarse inmediatamente y absorberse con un material sólido absorbente, sin polvo, como aserrín, tierra granulada absorbente. Los derrames, una vez neutralizados, se recogen con palas y cepillos o aspiradoras industriales, de disponerse y colocados en recipientes identificados, para su envío a una planta habilitada para su disposición según la legislación nacional o local vigente.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión accidental provocar el vómito haciendo ingerir al accidentado un vaso de agua tibia con una cucharada de sal o mostaza. Por contaminación de piel y ojos lavar abundantemente con agua limpia. Llamar al médico.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: CLASE III - LIGERAMENTE PELIGROSO. TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORÍA III (CUIDADO). IRRITACIÓN OCULAR: SEVERO IRRITANTE OCULAR (PRECAUCIÓN) CATEGORÍA II: CAUSA DAÑO TEMPORAL A LOS OJOS. SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA: NO SENSIBILIZANTE DERMAL.

No posee antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático. Utilizar durante la aplicación careta, antiparras, guantes y botas de goma. Usar ropa adecuada procurando que la misma esté siempre limpia, evitando emplear la que se hubiera contaminado por uso anterior, sin previo lavado cuidadoso. Finalizados los tratamientos, lavarse prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Irritación dermal, ocular y de las membranas mucosas de las vías respiratorias. Náuseas, vómitos, debilidad.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN: Unidad Toxicológica del Hospital Gral. de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: S. de Bustamante 1399, Capital Federal - Tel. (011) 4962-8668/2247. Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. Posadas: Av. Illia s/n Palomar - Buenos Aires, Tel. (011) 4654-6648/4658-7777. Hospital de Clínicas de la Facultad de Medicina (UBA) - Tel. (011) 5950-8804/06 int. 480. Centro Toxicológico Permanente (todo el año, 24 hs. por día) T.A.S.- CASAFE: Tel. (0341) 4242727/4480077 - Tucumán 1544 - Rosario, Santa Fe.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se conocen antecedentes de potenciación, adición o sinergismo.

GENERALIDADES: El fungicida **MANCOZEB 80 WP JLB** perteneciente al grupo de los ditiocarbamatos tiene como principio activo el mancozeb (combinación de iones de manganeso y zinc) apropiado para el control de numerosas enfermedades fungosas de variados cultivos.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: Preparación: Empastar la cantidad necesaria de **MANCOZEB 80 WP JLB** con agua hasta formar una crema fluida y homogénea. Llenar el tanque del equipo pulverizador hasta más o menos la mitad y agregar la crema y el resto del agua, manteniendo los agitadores en funcionamiento.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: **MANCOZEB 80 WP JLB** puede aplicarse con cualquier máquina de uso común en tratamientos fitosanitarios de alto y bajo volumen. Motopulverizadores a manguera o a turbina, mochilas manuales o a motor, etc. Avión: caudal mínimo 20 l/ha.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS (gr. en 100 lt. de agua)	MOMENTO DE APLICACIÓN
PAPA	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>)	300 grs. (1,8 - 2,5 kg/Ha)	Después de la floración, aumentando la dosis o el caudal a medida que crecen las plantas. Tratar cada 7-10 días.
	Tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i>)		Comenzar los tratamientos cuando las plantas tengan 7,5 a 15 cm de altura, aumentando progresivamente la dosis o el caudal, hasta floración.
TOMATE	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>), Tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i>), Antracnosis (<i>Colletotrichum phomoides</i>), Septoriosis (<i>Septoria lycopersici</i>)	200 grs.	Comenzar las pulverizaciones en almácigos y continuar luego en plantación, cada 7-10 días.
PIMIENTO	Mildiu o Tizón (<i>Phytophthora capsici</i>), Viruela (<i>Cercospora capsici</i>)	200 grs.	Comenzar cuando los brotes tienen 8-10 cm y repetir cada 10 días o toda vez que las condiciones ambientales favorezcan el desarrollo a la enfermedad.
APIO	Viruela (<i>Septoria apii graveolentis</i>)		
Cucurbitáceas (zapallo, melón, pepino)	Mildiu (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>)	200 grs.	Iniciar los tratamientos cuando las plantas son pequeñas continuándolos cada 7-10 días.
ARVEJA	Antracnosis (<i>Ascochyta pisi</i>)	200 grs.	Antes de que se presente la enfermedad o cuando el ataque es incipiente. Repetir cada 7-10 días.
POROTO CHAUCHA	Antracnosis (<i>Collectotrichum lindemuthianum</i>)	200 grs.	Una aplicación en otoño, a la caída de las hojas, y otro en primavera a yema hinchada.
DURAZNO	Torque o enramamiento del duraznero (<i>Taphrina deformans</i>)	150-200 grs.	Comenzar cuando los brotes tienen 8-10 cm y repetir cada 10 días o toda vez que las condiciones ambientales favorezcan el desarrollo a la enfermedad.
VID	Peronospora o Mildiu (<i>Plasmopara viticola</i>)	150-200 grs.	Primera aplicación a la aparición de los botones florales. Segunda, a la caída de las 3/4 partes de los pétalos. Según condiciones ambientales, efectuar una tercera aplicación.
CITRUS	Sarna (<i>Sphaceloma fowcetti</i>), Antracnosis (<i>Collectotrichum gloeosporoides</i>)	150-200 grs.	Comenzar cuando las plantas son pequeñas. 2 veces por semana hasta el replante.
	Acaro del tostado (<i>Phyllocoptruta oleivora</i>)	200 grs.	
TABACO	Moho azul de los almácigos (<i>Peronospora tabacina</i>)	150-200 grs. 2-3 gr./10m ² de almácigo en volumen adecuado de agua	Iniciar las aplicaciones en primavera, al comenzar la brotación. Repetir cada 7-10 días, hasta que desaparezcan las condiciones ambientales favorables al desarrollo de la enfermedad.
ROSAL	Mancha negra (<i>Diplocarpon rosae</i>), Antracnosis (<i>Sphaceloma rosarum</i>), Podredumbre de los pimpollos (<i>Botrytis cinerea</i>)	200 grs.	Iniciar los tratamientos con los primeros síntomas. Repetir cada 10-12 días o reducir a 7 días si las condiciones de temperatura y humedad son altamente favorables.
MANÍ	Viruela temprana (<i>Mycosphaerella arachidis</i>), Viruela tardía (<i>Mycosphaerella berkeleyi</i>)	1,25 - 1,75 kg/ha	Cuando está por iniciarse la espigazón y continuar cada 8-10 días. Se darán no menos de dos a tres pulverizaciones por temporada.
TRIGO	Mancha de la gluma y del nudo (<i>Septoria nodorum</i>), Mancha de la hoja del trigo (<i>Septoria tritici</i>), Roya anaranjada del trigo (<i>Puccinia recondita</i> f.sp. tritici), Roya negra del trigo (<i>Puccinia graminis</i> f.sp. tritici)	2,5 kg/ha	Al aparecer las panojas y repetir una a dos veces más con intervalo de 7-10 días.
ARROZ	Bruzone parasitario (<i>Pyricularia oryzae</i>)	3,5 a 4,0 kg/ha	

RESTRICCIONES DE USO: Entre la última aplicación y la cosecha deberán dejarse transcurrir los siguientes lapsos: Zapallo, Pepino y Melón: 4 días. Papa, Tomate, Pimiento, Arveja y Poroto chaucha: 7 días. Maní y Apio: 14 días. Frutales de carozo, Cítricos y Vid: 21 días. Tabaco y Arroz: 25 días. Trigo: 30 días. Rosal: sin restricciones. "En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia".

COMPATIBILIDAD: **MANCOZEB 80 WP JLB** puede combinarse con la mayoría de los productos usados habitualmente. En caso de ser emulsionables, efectuar primero la suspensión de **MANCOZEB 80 WP JLB** en el tanque de la máquina y agregar posteriormente el emulsionable. **MANCOZEB 80 WP JLB** es incompatible con azufre y productos de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD: A las dosis indicadas **MANCOZEB 80 WP JLB** no es fitotóxico para los cultivos en los cuales se recomienda.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: Consulte con un ingeniero agrónomo.

**CUIDADO**